

 **Recreando
el aprendizaje
en pandemia**

VISIONES DE LOS ACTORES Y RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA TODOS

En el marco del proyecto **Recreando el Aprendizaje en Pandemia**, que impulsamos como Educación 2020 y América Solidaria, con el apoyo de UNICEF, y con el propósito de aportar en las articulaciones necesarias para resguardar el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes en el contexto de pandemia, quisimos ahondar en las principales dificultades que enfrentan las comunidades educativas en relación a la vuelta a clases presenciales, en base a tres encuentros que realizamos con 18 participantes de 10 comunas y tres Servicios Locales de Educación del país, durante el mes de junio.

A partir de la información cualitativa que pudimos recabar, se evidencia que las principales dificultades que enfrentan las escuelas para volver a clases presenciales son:

- **Establecimientos no cuentan con la infraestructura adecuada para una modalidad presencial y para adoptar los protocolos sanitarios recomendados por las autoridades de salud.** Algunos representantes de escuelas manifiestan que sus establecimientos no tienen el espacio para acoger a todos sus estudiantes, que no pueden cumplir con el distanciamiento social ni medidas sanitarias, que no tienen elementos de protección personal ni artículos de higiene suficientes a disposición, y que además no cuentan con el personal de aseo requerido para mantener el orden y la limpieza al interior de los recintos educacionales. Por ejemplo, algunos establecimientos en la zona sur han tenido que funcionar con espacios de emergencia porque sus instalaciones no cuentan con agua potable, están deterioradas o no están al día con el control de plagas.

- **Déficit de docentes, asistentes y personal en general que están experimentando las escuelas, debido al alto número de profesionales que presentan enfermedades y patologías de alto riesgo, que son adultos mayores o que están en contacto con poblaciones de alto riesgo**, y que a pesar de estar vacunadas no pueden asistir de manera presencial. Esto ha generado que algunos establecimientos no cuenten con toda su planta profesional y de personal de aseo para volver a la presencialidad de manera sostenida, generando problemas de logística que las escuelas no pueden resolver por sus propios medios.
- **Limitaciones relacionadas a los recursos disponibles para enfrentar la situación sanitaria.** Pese a que los recursos de la SEP se flexibilizaron para su uso en acciones vinculadas al tema sanitario (conectividad, infraestructura, u otros), representantes del mundo municipal señalan que esta flexibilización no ha significado un aumento de recursos disponibles para afrontar todas las necesidades que la crisis sanitaria impone a los establecimientos, tales como: habilitación de infraestructura para mantener distancia social, contratación de personal adicional, adquisición de elementos de protección personal, compra de dispositivos y servicios de conectividad para docentes y/o estudiantes que lo requieran, entre otros. En el caso de los Servicios Locales de Educación, se reportan dificultades derivadas de los procesos de rendición de gastos, que complejizan el uso de recursos en una situación de emergencia sanitaria.
- **El discurso de desconfianza instalado hacia la gestión municipal y pública**, que ha dificultado y afectado de manera negativa la relación entre actores, Existe la percepción de que se responsabilizando a las autoridades locales respecto al (mal)uso de recursos y de tener una actitud reticente a volver a clases presenciales. Esto estaría afectando negativamente la construcción de relaciones de confianza, la comunicación efectiva y la colaboración entre las escuelas, municipios y el Ministerio de Educación para lograr soluciones que se hagan cargo que den cuenta de lo que necesitan las comunidades educativas.
- Actualmente, **las escuelas tampoco pueden satisfacer las necesidades de la modalidad de clases híbridas u online**, ya que muchas no cuentan con buena conexión a internet, lo que impide que docentes puedan impartir sus clases

conectándose todos al mismo tiempo de manera estable cuando lo hacen desde la escuela, tampoco las y los estudiantes desde sus casas, y en muchos casos tampoco cuentan con dispositivos adecuados para su uso. En comunas de niveles socioeconómicos más bajos de la Región Metropolitana, por ejemplo, cerca de un 70% de las y los estudiantes se conecta desde celulares para el desarrollo de actividades educativas, con todas las limitaciones que eso conlleva (limitación de datos para navegación, dificultad para elaborar o trabajar en archivos digitales, disponibilidad exclusiva de uso, entre otros). En el SLEP Barrancas datos del propio Mineduc detectan un 40% de estudiantes con contacto medio, bajo o nulo con la escuela. Esta situación es particularmente compleja en zonas rurales y/o aisladas, donde los problemas de conectividad no son solo tecnológicos, sino que también de transporte y movilización hacia la escuela.

Si bien existe **consenso en relación a la importancia y urgencia de la vuelta a clases presencial, dado lo irremplazable que resulta la experiencia formativa y la gran red de apoyo que encuentran las familias en la escuela**, actualmente muchas de las comunidades educativas están enfrentando **diversas problemáticas para retornar**, con contextos y necesidades territoriales particulares. Lo anterior, nos lleva a manifestar que **esta discusión no puede anclarse únicamente al voluntarismo, pues no se trata de quienes quieran o no quieran volver, sino de quienes sienten que pueden o no pueden volver a clases presenciales**.

En base a lo anterior, proponemos las siguientes recomendaciones y medidas que consideramos importantes de implementar, varias de ellas presentadas en enero del presente año, en el primer informe de “Recreando el Aprendizaje en Pandemia”:

- **Identificación de los sostenedores que requieren apoyo en la generación de condiciones** (sanitarias, recursos humanos, logística, financieras) para un retorno a clases presenciales, con principal foco en aquellos más vulnerables, y que no han podido reabrir. Identificar necesidades particulares y dar respuesta a ellas de manera urgente. En aquellos establecimientos que se requiere personal de reemplazo por enfermedades y patologías de alto riesgo, por ejemplo, se requieren definiciones claras de cómo proceder con la situación de estas personas frente a una eventual reapertura, además de asegurar los recursos que permitirán contar con personal de reemplazo.

- **Asegurar un mínimo de elementos para volver a clases presenciales.** Se requiere actualizar un listado claramente detallado con lo que debe contar cada escuela del país en términos de recursos, infraestructura y materiales para volver de forma segura a las aulas desde fase 2 en adelante, definiendo mínimos por cantidad de estudiantes y de adultos del equipo educativo. En paralelo a ello, es importante fortalecer la comunicación para que los establecimientos y sus sostenedores estén al tanto de aquellos elementos mínimos para operar. Por ejemplo: elementos de protección personal (EPP), útiles de aseo, material de señalización, distanciamiento social, espacios con posibilidad de ventilación y cumplimiento de aforo, sistema de turno u horarios claros, disponibilidad de test rápido de antígeno, entre otros. Estos elementos podrán ser entregados por el gobierno central o bien directamente gestionados por las escuelas y sus sostenedores con fondos entregados desde el nivel central. Sin embargo, es importante contar con un sistema que permita la detección de escuelas que no cuenten con estos elementos, a fin de proveerlos.

- **Asegurar que todo establecimiento, ya sea público o particular subvencionado, cuente con los mismos estándares para operar en el contexto de clases presenciales,** con el fin de resguardar que todos los y las estudiantes del país tengan las mismas oportunidades de asistir a clases. Para ello, se sugiere que todos los establecimientos antes de abrir sus puertas sean certificados por un organismo válido en el territorio, a fin de acreditar que existen las condiciones y los mínimos de seguridad para la reapertura.

- Considerando que la situación sanitaria y el nivel de contagios cambia constantemente, **la presencialidad no puede ser la principal y única opción a impulsar para asegurar el aprendizaje en tiempos de pandemia. Se deben potenciar aquellas modalidades que combinan oportunidades de aprendizaje presenciales y virtuales,** y poner a disposición todo lo necesario para ello, asegurando que cada estudiante y docente cuente con conexión a internet de calidad que le permita integrarse al desarrollo de las clases, entregando dispositivos a todos los y las estudiantes y así brindar oportunidades reales para un aprendizaje a distancia, fortaleciendo las capacidades de docentes y directivos para desempeñar su rol con un fuerte anclaje en el uso de tecnologías, entregar orientaciones a las familias y estudiantes para potenciar habilidades para el aprendizaje autónomo, entre

otros. Esta tarea no necesariamente es responsabilidad exclusiva del Mineduc, sin embargo, se espera que sea a partir de su liderazgo que se articulen e integren iniciativas tanto del sector público (Ministerio de Transporte y telecomunicaciones) como del privado. Es necesario además conocer y evaluar las diversas modalidades de educación remota que están hoy implementando los establecimientos educativos para orientar su mejora y potenciar buenas prácticas.

- **Flexibilizar la rendición de cuentas y aumentar la disponibilidad de recursos**, además contar con ayudas monetarias directas que permitan gestionar las ayudas urgentes que se necesiten, incluyendo personal de reemplazo. Asimismo, se hace necesario unificar los criterios respecto a las fiscalizaciones acorde al contexto extraordinario de emergencia sanitaria.
- Fortalecer las estrategias a mediano y largo plazo para la recuperación de los aprendizajes y la reducción de brechas. Si bien actualmente existen guías y materiales especialmente dirigidas a los primeros niveles de enseñanza, es fundamental diseñar acciones dirigidas a los distintos niveles educativos y áreas del conocimiento (escuelas de verano, tutorías, entre otros), en alianza con universidades, escuelas de pedagogía, entre otras instituciones.